

## ¿Los trienios, por fin?

A finales de diciembre el subsecretario del MEC presentó una oferta sobre la homologación de trienios en EGB (del 2,9 al 3, 6). Según dicha oferta si hubiese acuerdo MEC-Sindicatos (y retirásemos los recursos interpuestos) en 1987 se publicaría un decreto que reconocería el pago de todos los trienios al 3, 6. A partir de su publicación los trienios serían actualizados y además se contemplaría la retroactividad en cinco años (desde 1987). Estos atrasos se pagarían en tres plazos anuales.